

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, siete (7) de julio de dos mil veintidós (2022).

Exp. 68755-3184-002-2021-00069-00.

Para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 372 del Código General del Proceso, se fija el próximo primero (01) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.), la que se celebrará de manera virtual (Ley 2213 de 2022).

Cítese a las partes de manera idónea para el indicado fin.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 015474cc0e8333792306732c3f3347e21bb42413952ca0ac78a944b0852a0017

Documento generado en 07/07/2022 04:17:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>